

RADICADO 1997-00088-98

Revisión

JUZGADO CUARTO DE FAMILIA

Armenia, Quindío, mayo diecisiete (17) de dos mil Veintitrés (2023).

Dentro de las presentes diligencias, incorpórese y déjese en conocimiento de las partes el anterior oficio, procedente de la Fiduprevisora, donde informan: que” Prestaciones Sociales del Magisterio, una vez verificada la base de datos del Fomag, se evidencia que la pensión que recibe el señor JULIAN MARULANDA CARDONA es por el valor de \$2.766.914 menos \$332030 de descuentos de ley”

Lo anterior para los fines pertinentes. Anéxese al estado electrónico los documentos enunciados.

NOTIFIQUESE

FREDDY ARTURO GUERRA GARZON
JUEZ
gym.

Firmado Por:
Freddy Arturo Guerra Garzon
Juez Circuito
Juzgado De Circuito
Familia 004 Oral
Armenia - Quindío

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **287db57e53923f5e95a98c4125bd9deffe2b5604a2ed363d0535336908bd1cf0**

Documento generado en 17/05/2023 07:07:44 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>